



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA ELECTRIC-MC2 S.A. CELERRADA EL 22 DE FEBRERO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, el 22 de febrero del 2018, a las 09:00 en las oficinas ubicadas en 6° calle 0100 # 300 entre 5ta. Y 6ta ciudadela ferroviaria, se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRIC-MC2 S.A.**, a la que concurren los señores: Marcos Ordeñana Moscoso, Gerente General de la compañía, titular y propietario de 400 acciones, por sus propios derechos; Daniel Chica García, presidente de la compañía y propietario de 400 acciones. Todas las acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, es decir un Capital Social de Ochocientos Dólares, que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Ing. Marcos Ordeñana Moscoso y actúa como secretario el Ing. Daniel Chica García. Los accionistas de la compañía **ELECTRIC-MC2 S.A.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comité de Asesoría respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017

Toma la palabra el presidente de la Junta y solicita al secretario de lectura en alta voz los informes del presidente y Comité de Asesoría correspondientes al ejercicio económico del año 2017. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el presidente de la Junta y solicita al secretario de lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2017. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 10:00

Ing. Marcos Ordeñana Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Daniel Chica García
Secretario de la Junta
Accionista



SERVICIOS DE CONSULTORIA E INGENIERIA
ELECTRICA

LISTA DE CONVOCADOS A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELECTRIC-MC2 S.A.

ACCIONISTAS	Nº. DE	VOTOS
	ACCIONES	
Ing. Marcos Ordeñana Moscoso	400	400
Ing. Daniel Chica Garcia	400	400

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$800
CAPITAL PAGADO: USD \$800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 22 de febrero del 2018

Ing. Marcos Ordeñana Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista

Ing. Daniel Chica Garcia
Secretario de la Junta
Accionista